



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

<p>AMPARO DE POBREZA -25286-3105-001-2019-01162-00 DEMANDANTE: MARÍA ESTER BELEÑO DE BALCERO DEMANDADO: N/A</p>
--

Ordénese el archivo de las presentes diligencias comoquiera la abogada GLADYS CRISTINA ACEVEDO ROMERO aceptó el encargo como apoderada designada del amparado por pobre.

Déjense las anotaciones de rigor en el libro radicador.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **103ef85031553e12df8f400f051be386359fbe90b2fe0f8a9cd2d0e8b72b168a**

Documento generado en 31/03/2023 03:18:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>